



El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México, en su **Vigésima Segunda Sesión ordinaria** del día 15 de noviembre de 2023, ha tenido a bien emitir el presente acuerdo mediante el cual se **aprueba la modificación al Calendario Oficial de Sesiones Ordinarias del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México correspondiente al año 2023, aprobado a través del Acuerdo 57/2023**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Primera. De conformidad con lo que dispone el artículo 21 fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, las y los integrantes del Comité de Participación Ciudadana aprobaron el treinta de noviembre de dos mil veintidós su Programa Anual de Trabajo, que adquiere la condición de un instrumento de planificación y gestión que permite llevar a cabo las acciones y estrategias necesarias que permitirían mitigar el problema de corrupción en el Estado de México y sus municipios.

Segunda. Para el periodo 2022-2023, se planteó desarrollar diversas actividades agrupadas en el Programa Anual de Trabajo para el año 2023. En dicho programa que se establece entre sus procesos el de llevar a cabo sesiones del Comité de Participación Ciudadana, ello de conformidad con los artículos 20 y 22 fracciones I y III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, así como los artículos 11 fracción III, 12 fracción I y III y; 17 de los Lineamientos de Funcionamiento del Comité de Participación Ciudadana.



Tercera. Es por lo que, con la finalidad de programar las líneas generales de actuación de este Órgano Colegiado, resultó necesario fijar un calendario de sesiones que proporcione la previsión oportuna para la celebración de estas, el seguimiento de los temas tratados previamente, y se pueda determinar oportunamente el contenido de las sesiones en atención al plan de actividades estipulado por el Comité de Participación Ciudadana, para dar cumplimiento a las disposiciones normativas y reglamentarias.

Cuarta. Siendo que el 01 de diciembre de 2022, en la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana las personas integrantes aprobaron el Calendario Oficial de Sesiones Ordinarias, que conforme al Plan Anual de Trabajo se estableció como meta realizar 24 sesiones en el año 2023.

Quinta. Que conforme a las diversas atribuciones y funciones realizadas por las y los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, se tiene la necesidad de modificar la fecha establecida para la Vigésima Tercera y Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, originalmente programada para el 05 y 12 de diciembre de 2023, sin embargo los integrantes del Comité de Participación Ciudadana tuvieron a bien recibir la invitación por parte de la UNODC para asistir al 20º aniversario de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC), mejor conocida como la Convención de Mérida, que se llevará a cabo los días 05 y 06 de diciembre en la Ciudad de Mérida, en el estado de Yucatán, por lo que se requiere modificar la fecha previamente establecida para la sesión ordinaria.



Una vez referido lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 22 fracciones I y III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios se tiene a bien emitir el presente acuerdo mediante el cual **aprueba la modificación al Calendario Oficial de Sesiones Ordinarias del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México correspondiente al año 2023, aprobado a través del Acuerdo 57/2022**, en los términos siguientes:

Acuerdo Número 46/2023

Primero. Se aprueba la modificación del Acuerdo 57/2022 mediante el cual se aprobó el Calendario Oficial de Sesiones Ordinarias del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México correspondiente al año 2023, por lo que se modifican la fechas para la celebración de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria, para quedar como sigue:

Sesiones con modificación de fecha de celebración		
Mes	Sesión	Fecha
DICIEMBRE	Vigésima Tercera Sesión Ordinaria	08 de diciembre de 2023
	Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria	15 de diciembre de 2023

TRANSITORIOS



Primero. Publíquese el presente acuerdo en el sitio electrónico oficial del Comité de Participación Ciudadana.

Acordado el presente el día quince de noviembre del año dos mil veintitrés, en la ciudad de Toluca de Lerdo, México.

María Guadalupe Olivo Torres

Integrante

Claudia Margarita Hernández Flores

Integrante

Zulema Martínez Sánchez

Integrante

(Rúbrica)



Oscar Bazán Alatorre
Integrante

La presente hoja corresponde al **Acuerdo Número 46 de 2023** del día **15 de noviembre de dos mil veintitrés**, mediante el cual se aprueba la **aprueba la modificación al Calendario Oficial de Sesiones Ordinarias del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México correspondiente al año 2023**, aprobado a través del **Acuerdo 57/2022**.